SUSCRICION:
En capital . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 5 id id.
Ultramar en oro. . . , 18 id. semestre
id. un año en oro.. . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administracion, calle del Progreso núm. 4, 5.° 1.ª

# LA LUCHA

ANUNCIOS:
En la 1.ª página, una peseta la línea.- En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª 50 cénts.—En la 4.ª 25 céntimos y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la 4.ª plana, desde 5 ptas. 50 cents. en adelante, y ademas 10 c nts. de pta de recargo que dispone la ley, po inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitidos desde 1'50 á 5 ptas. la línea á juicio de la Administracion.
Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos A. LORETTE, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVIII | Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos. | GERONA, sábado 8 de enero de 1898 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.° 6.361

# Hasta los de Casa

*La Correspondencia de España*, periódico de cuya Redacción salió el señor Soldevilla para venir á encargarse del Gobierno de esta provincia, en su edición del cuatro del actual, dice:

El *Diario de Gerona* inserta en su número del 30 de diciembre último enérgica protesta contra una providencia del gobernador de la provincia, señor Soldevilla, imponiéndole la multa de 250 pesetas y conminándole en todas las demás penas que la ley permite, para obligarle á publicar una rectificación, que el colega se había negado á insertar, fundándose en que carecía de las condiciones y requisitos que pueden obligar á un periódico á semejantes rectificaciones.

Sin entrar en el fondo de la cuestión, parécenos que el *Diario de Gerona* tenía razón para su negativa, como pueden depurar en su caso los tribunales de justicia, siendo de lamentar únicamente la hostilidad en que aparecen en este asunto la digna autoridad civil, tan celosa de los derechos y prestigios del periodismo, y el distinguido director del diario catalán. De esperar es, por lo tanto, que la cuestión no tenga ulteriores consecuencias y vuelva á reinar la armonía entre el inteligente representante de la prensa activa y la autoridad, que conoce, por triste y personal experiencia, las amarguras que origina en ocasiones la misión que aquella cumple en los pueblos modernos.

Esto dice *La Correspondencia de España* y esto queremos consignar, para que se comprenda lo poco meditadamente que el señor Soldevilla, quizás instigado por los que llamándose amigos son sus peores enemigos, impuso al *Diario* la multa después de la ya célebre *Circular* que ha sido glosada por gran número de periódicos de verdadera valía de Cataluña, de Madrid y de la provincia.

No ha podido ni debido imponer el señor gobernador esa multa; no lo dice solamente la prensa de Gerona, si no toda la que se ha ocupado de semejante medida y, por si alguna autoridad faltara, ahí está el periódico popular en el que antes de ser gobernador el señor Soldevilla trabajaba y ganaba honradamente el producto de su trabajo, y lo mismo que decimos de la multa y dicen cuantos la conocen, añaden que no ha debido publicar la Circular, aunque en realidad vaya dirigida pura y exclusivamente á los grrrrandes periódicos que aquí tiene á limosna la situación.

¡Cuánto sentimos que el periodista erigido en autoridad no haya pedido conservar la serenidad de ánimo necesaria para no apasionarse y hacer el juego á esos cuatro caballeros andantes que, si no se distinguen por su influencia y por sus talentos, forman en primera línea entre los poseedores de bajas pasiones y jefes de patrones. ¡Araña! El señor Soldevilla, y esto sépalo *La Correspondencia de España*, llegó á Gerona esperado por todos como una halagüeña esperanza; conocedores de sus propósitos patrióticos, los que sin saber porqué se llaman liberales y merecen el título de caciques, trataron de rodearle, lo esperaron, lo quisieron deslumbrar con un recibimiento puramente fantasmagórico y artificial como cuanto pueden y les es dable hacer, y lo rodearon no sin querer impedir que algunos como nosotros, llegáramos al gobernador con la lealtad de siempre y le advirtiéramos de lo factible que era el poder cumplir la misión que traía sin disgustos ni apasionamientos, dejando en la provincia recuerdos y gratitudes que dejaron gobernadores liberales como Chavarri y otros los cuales, cerrando oidos y voluntad á sugestiones interesadas, llegaron á dó querían y marcharon de Gerona despedidos por todos y llevándose el sentimiento de gratitud de blancos y negros, de altos y pequeños y de todos los hombres de buena voluntad.

Buena era la actitud del señor Soldevilla en un principio, como lo prueban sus discursos en el Ayuntamiento y en la Diputación; allí habló como sentía, con la verdad del corazón y con la naturalidad, de sus convicciones. Aquellos discursos que tanto aplaudió la opinión, puso á esta en actitud de absoluta benevolencia para la autoridad que predicaba la paz, la concordia, la inteligencia y la moralidad y la prensa toda sin distinción ninguna aplaudió tambien con entusiasmo, llevando la buena nueva de lo que el gobernador quería hacer por todos los ámbitos de la provincia y produciendo en todos los pueblos el mismo efecto de agrado y satisfacción.

Pero el cacique mayor que superficialmente parece una cosa y en su sangre lleva mezclada la ingratitud, la falsedad y la alevosia, ayudado por sus compinches de alianza que nunca dan la cara pero que se complacen en el daño ageno por una satisfacción de influencia, se arreglaron de modo que,—no se ofenda el señor Soldevilla porque no es este nuestro ánimo,—el hombre ilustrado, el periodista madrileño, el poco menos que el Mesias para los gerundenses, el que no se recataba de decir que venía á ser amigo de todos y á obrar con entera sujeción á la ley y á la imparcialidad, fué poco á poco infiltrándose de las pasiones agenas y luchando con sus sentimientos y con las añagazas de los falsos que forman su Córte, fué cayendo del lado contrário hasta el extremo de dar lugar á lo que ha ocurrido y ocurrirá si Dios no le inspira y le enseña y le convence de quienes son los que buscan su descrédito y ruina como gobernador, á cambio de poder ellos sembrar la provincia de injusticias é indignidades.

La Circular á los periodistas y la multa á un periódico, ha sido por ahora la última muestra de lo hipnotizado que al señor Soldevilla tienen los que nada han de darle y mucho más han de pedirle, y ya que la prensa toda, ya que la misma *Correspondencia de España* desaprueba lo hecho por ilegal y espera que el señor Soldevilla vuelva sobre su acuerdo ¿lo hara? ¿Perdonará esa multa? Comprenderá el mal paso que le han hecho dar los que mal le quieren? ¿Tendrá suficiente fuerza de voluntad y de energía para seguir los impulsos de su alma, que reconocemos que son buenos, y echar lejos de su ánimo los consejos y falsías de esos consejeros que fueron, son y serán malos en su esencia y pérfidos en su forma?

¡Oh! Nosotros que nada queremos ni nada necesitamos de esta situación y que al llamar amigo al señor Soldevilla no en balde usamos tan cariñosa y santa palabra, aún esperamos en un acto de arrepentimiento y de generosidad; aún esperamos deshaga lo hecho y aún tenemos así como presentimientos de que antes de caer en el abismo de sus desprestigios, que no deseamos, arrojará de su lado á esos mercaderes de la política que se aprovecharán de sus generosidades llamándose amigos, y dejarán que se sepulte en el fango de la impopularidad con la sangre fría de quienes no tienen conciencia ni conocen la lealtad.

Tenga en cuenta *La Correspondencia de España* esto que decimos, y veamos si el señor Soldevilla, abriendo los ojos de la razón á la luz de la realidad, retrocede en su camino, arroja del templo á esos mercaderes de la política al menudeo y obra como en un principio nos ofreció, seguro de que la opinión ha de reaccionar y aplaudir.

Este es nuestro deseo.

# REVISTA PARISIENSE

**Nochebuena en Paris.—Los juguetes de Año nuevo.—Los libros de Arton.—Un escritor.—Modas.**

Otra Nochebuena más pasada entre las neblinas tornasoladas del Sena, donde no resuenan las clásicas zambombas ni los pastoriles rabeles, ni las alegres castañuelas.

Lejos de nosotros la patria y el hogar, la chimenea caliente y amplia donde humea la familiar sopa de almendra sobre un fuego que chisporrotea y alrededor de la cual, todos los miembros de la familia, venidos algunos de luengas tierras, escuchan los cuentos del abuelo, rien las gracias de los pequeñuelos, cantan los sencillos villancicos y esperan la hora de la misa del gallo.

¡Cuán lejos de nosotros aquellas plácidas veladas que ahora recordamos con pena!

Por eso, yo he querido reproducir en lo posible tal escena y, aqui, en el Paris moderno, donde *Nadal* pasa casi sin ser notado, he celebrado en *petit comité* una fiesta íntima, favorecido con la presencia de algunos buenos compatriotas amigos mios.

Por la mañana, era de vernos á todos sentados en el suelo formando círculo á un monumental caldero de migas con torreznos remojados con vino de la tierra y aromatizado el todo con el humo del tabaco español.

Por la noche, el imprescindible besugo, el mazapán de Toledo y el turrón de Jijona; la clásica guitarra, la zambomba y los cantares de mi pueblo...

Deliciosos momentos aquellos en que nos imaginábamos vivir aun allá donde nacimos, en el terruño que nos vió crecer, en la casita que guarda nuestros más triviales recuerdos de la niñez.

París sigue su vida y su curso tumultuoso, nosotros cantamos y pensamos en España; fuera, el bullicio de una población febril por el negocio y la lucha de la vida; dentro el ruido de unos cuantos españoles, cuyos corazones laten por España y para España, la calentura del vórtigo que nos atrae hácia los tiempos pasados con la nostalgia del que adora una sugestión, viviendo con el pensamiento los días que pasaron acaso para no volver más y, en efecto, «cualquiera tiempo pasado fué mejor.»

***

Aquí, la verdadera fiesta de familia se celebra el dia de Año nuevo.

Durante los últimos dias del año, numerosas barracas elévanse á lo largo de los grandes *voulevards*, tormento de chiquillos y padres de familia, por los miles de juguetes que allí se exponen.

En estas barracas se dan á luz las *creaciones* fantásticas de la imaginación popular; los juguetes vienen á ser algo así como la revista del año; con ellos se alude el suceso más importante que se haya desarrollado en la vida parisiense durante doce meses.

He recorrido varias veces las barracas y, este año, no hay nada de inédito si se exceptúa el rompecabezas alusivo á Panamá y Artón; pero todo ello es trivial y sin interés.

Hay verdaderos prodigios de lo que pudiéramos llamar mecánica infantil.

Pero, nada he visto de particular; parece como si el *gavroche* parisien durmiera el sueño de la inercia, con el espíritu degenerado y la inteligencia atrofiada.

***

El proceso final del Panamá sigue su curso.

Ante aquel Cristo que preside los debates de la Justicia, el presidente del Tribunal, despues de un largo preámbulo de explicaciones, tomó un pequeño paquete envuelto en papel obscuro, elevóle cual puede hacerlo el sacerdote al alzar solemnemente, y mientras latia anhelante el corazón de los jurados, abrió el paquetito.

Allí estaban los cuadernos de Arton.

¡Por fin! Los he visto, los he palpado con los ojos, puede decirse, y parece mentira que aquellas agendas, cuyo valor material no pasa de seis reales, hayan sido la puerta dorada por donde han pasado tantos y tantos millones para comprar las conciencias poco escrupulosas.

Preciso es inclinarse ante un destino tan brillante como inesperado.

Pobres cuadernillos! De hoy más, pertenecen á la historia; han entrado en el Museo nacional y, por la infamia, han llegado á colocarse más altos que todo aquello capaz de elevarse por la virtud.

***

El peinado se modifica continuamente y tiende à dejar libre la nuca y elevarse más y más. Acaban de crearse peines muy altos y muy anchos llamados de girafa, y tambien las peinetas que se usan para llevar la mantilla española.

Contrariamente la forma de los sombreros se rebaja cada vez más y se lleva mucho la forma pastora, de forma regular, adornos simétricos y largas plumas. Tapa por completo el rodete, y la nuca queda libre de cabellos rizados, tentadora y linda en su desnudez.

Llévanse grandes velos, á través de cuyas mallas se vislumbra la tez sonrosada y los picarescos ojos.

Hay quien lleva con el corpiño descotado, un collar bastante ancho que parece haber sido colocado allí para ocultar alguna imperfección. Esto no es de buen gusto.

Mucho se usan los collares de perlas y les dá un aire supremo de elegancia el unir los diferentes hilos con tres ó cuatro barretas de brillantes.

Valen mucho más estos collares si las perlas son grises, y el traje de terciopelo gris con puntillas blancas.

Después de todo, el buén gusto de mis lectores sabrá combinar lo que mejor convenga á sus gracias y ornato.

*Antonio Ambroa.*

París 5 de enero de 1897.

# Desde Madrid

Aunque entendemos que hoy por hoy, el que mejor comprende lo que conviene hacer en Cuba es el Sr. Romero Robledo, celebraríamos de todas veras que el jefe del partido conservador se equivocara, no ciertamente porqué sus adversarios aprovecharan la equivocación para censurarla una vez más, sino porque habiéndose constituido y tomado ya posesión el Gobierno insular, más que el principio de un fin desastroso, nos agradaría que eso fuera la firme base de una pronta y completa y duradera paz. Pero nos inspira tanta fé la clarividencia del señor Romero Robledo, despues de observar que tanto previó otras veces se realizó al pie de la letra, que mucho tememos no se equivoque en la ocasión actual.

Con este temor, que está justificado por el daño que España sufriría, se nos ocurre preguntar qué es lo que se haria y quién lo habria de hacer en el caso de que el nuevo régimen insular fracasara.

Es posible que al leer esto haya quien opine que lo primero que se debe hacer es observar los resultados de la autonomia; pero nosotros creemos que eso no basta y que hay necesidad de prevenirse por si viniera el fracaso que muchos españoles tienen por seguro; y lo creemos así, porqué entendemos que no será prudente esperar la llegada del fracaso para pensar entonces qué medios habría qué emplear en defensa de los intereses de España.

Suponemos que á estas horas hay quien ya lo tiene pensado y es posible que hoy mismo el Sr. Pidal, y en breve el señor Silvela, al trazar la conducta que los conservadores hayan de seguir en lo futuro, ex-

pondrán las ideas que acerca de aquel particular concibieran.

Si así no lo hiciesen, probable es que antes que el fracaso de la autonomía sobrevenga el del político de la selección y el del ex-partidario del señor Cánovas, porque siendo hoy la cuestión de Cuba quizá, ó tal vez sin quizá, la más importante para los españoles, deben los políticos que aspiran á gobernar hablar mucho de ella; y no ciertamente para decir que la gran Antilla hay que tomarla ó dejarla, porqué esto no es suficiente, sino para expresarse con claridad y, concretando, decir de que modo se ha de tomar ó de qué manera ha de dejarse; y no olvidar que el que se comprometa queda obligado á cumplir y que, por esto, hay que mirar muy mucho como se adquiere el compromiso, para evitar que en su día suceda á los señores Pidal y Silvela lo que ocurre a los liberales que, habiéndose obligado en la oposición á no mandar màs hombres á Cuba, tienen que enviarlos pronto, aunque oficialmente si dice que esto no es exacto y que lo que se hará será mandar dinero para organizar fuerzas voluntarias.

En ese punto de la concesión, que entendemos necesaria, es en el que vemos la mayor dificultad y el tropiezo más grande que en su camino han de encontrar los señores Pidal y Silvela.

Fracasado el régimen autonómico, habría, en efecto, que tomar ó dejar la isla de Cuba.

Tomarla. ¿Como? El señor Romero Robledo ha expuesto ya su opinión y, según dicen los grandes periódicos, no ha sido agradable para el país, aunque éste aún no ha dicho nada. Más tomando como verdadero ese desagrado y creyendo, como se asegura, que ella aconsejará á sus amigos la unión con el Sr. Silvela, como éste no puede tomar la isla como la tomaría el señor Romero Robledo, ¿de qué modo habria de tomarla?

Ya veremos, si habla de ésto, lo que dice en su discurso de Badajóz.

[illegible] de dejar la Antilla, sumamente difícil y casi imposible nos parece que pueda encontrar manera de expresarse en forma que agrade á un país opuesto á todo lo que sea ver mermado su territorio.

Malo, muy malo de descarnar es en nuestro sentir el hueso que el Sr. Romero Robledo ha dejado al Sr. Silvela en lo que se refiere á Cuba. Y respecto á otros particulares de capital importancia para la nación, grande esfuerzo habrá de hacer el político sin aspiraciones personales para ofrecer al país algo mejor que lo ofrecido recientemente por el *desacreditado* amigo del Sr. Cánovas.

Parécenos que esta vez ha de querer pinchar la florentina daga en durísimo acero; y ¿no será posible que al hacerlo se parta la hoja?

*Carmón*

5 enero de 1898.

## MOVIMIENTO DEL PERSONAL DEL CLERO

Desde el 16 al 31 de diciembre último han sido promovidos los reverendos siguientes: D. Antonio Jordá y Folcrá, coadjutor de Bañolas, promovido á ecónomo de Caixás; D. Martin Figueras y Genoé, beneficiado de Palafrugell, nombrado coadjutor interino de la misma Parroquia; D. Alberto Bernis y Serra, coadjutor de Palafrugell, trasladado con igual cargo á la Bisbal; D. Eduardo Colom y Vila, coadjutor de La Bisbal; promovido á ecónomo de La Junquera; D. Juan Prats Viñas, coadjutor de Borrassá, trastrasladado con igual cargo á Navata; D. Joaquin Bover y Teixidor, coadjutor de Navata, trasladado con igual cargo á Figueras; D. Luis Besalú y Salvatella, coadjutor de Figueras, promovido á ecónomo de Borrassá.

## NOTICIAS EXTRANGERAS

(CorresPondientes al 6)

*Londres.*—Comunican al *Daily Mail* desde Sanghai, que la escuadra inglesa ha llegado á Chemulpo y vigila á los buques de guerra rusos que se hallan en Port-Arthur.

El *Times* dice que circula el rumor de que es inminente la ocupación de Haynan por los franceses.

Añade el mismo periódico que Austria y Alemania se oponen al nombramiento del príncipe Jerge de Grecia para el cargo de gobernador de la isla de Creta.

*Roma.*—Según dicen los periódicos, el señor Malaspina, consejero de la Embajada de Madrid, ha sido nombrado representante del Rey Humberto en Buenos Aires.

*Berlin.*—Los periódices alemanes se felicitan por los resultados obtenidos en China.

El Emperador Guillermo II ha concedido á M. Bulow la condecoración del Aguila Roja de primera clase.

*Nueva York.*—Comunican al *Herald* desde la Habana, por la vía de Cayo Hueso, que Máximo Gómez ha declarado que los insurrectos de Cuba tienen fuerzas sobradas para continuar la lucha, añadiendo que Cuba está dispuesta á adquirir su libertad, y que no duda de la posibilidad de un arreglo con un sindicato norte-americano sobre la base del cobro de los ingresos de aduanas, en garantía del pago de las anualidades correspondientes à España como precio de la cesión de la isla.

*Bombay.*—Durante los últimos dias, se han registrado 142 invasiones y 105 defunciones debidas á la peste bubónica.

*Havre.*—Esta mañana se ha celebrado una misa à bordo del crucero español «Carlos V», con motivo de la festividad de los Reyes. Después se ha verificado un banquete, al que ha concurrido toda la oficialidad, y se han pronunciado patrióticos brindis.

## LO DE FILIPINAS

Madrid 6.—Se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Filipinas:

«Manila 6.—El capitán general al ministro de la Guerra.—El gobernador de la provincia de la Laguna me dice que se ha presentado allí el hermano de Rizal con los cabecillas Molgar y Paylo, jefes de los rebeldes de dicha provincia, marchando á Ilo-Ilo, en Batangas, para que se entreguen los de dicho punto.

Las armas las entregarán el día 13 en Batangas, donde iré á recibirlas.

Ha llegado aquí el primer convoy de armas y municiones de Blagnabató, con 516 armas de fuego, 16 cañones lantacas y muchas armas blancas, habiéndose acogido á indulto en dicho punto unas 2.000 familias.

En las demás provincias hay muchas presentaciones.—Primo de Rivera.»

## Lo de Cuba

### Noticias del 6

Se ha confirmado la noticia de que la pequeña guarnición de Niquero, distrito de Manzanillo, rechazó á una numerosa partida de rebeldes, despues de resistir cincuenta disparos de artillería.

El enemigo sufrió muchas bajas.

—El general Blanco saldrá de la Habana el lunes próximo, dirigiéndose al departamento Oriental, con objeto de ponerse al frente de las tropas que van á operar en aquel territorio.

—Dice un periódico: En los circulos militares hemos oido asegurar esta tarde, que es completamente inútil el empeño del Gobierno en ocultar lo sucedido al general Pando al tratar de conferenciar con algunos de los cabecillas insurrectos del departamento Oriental, puesto que por cartas de varios jefes y oficiales que operan en aquella provincia, se conoce lo sucedido.

Parece que el general Pando, recordando su antigua amistad con el cabecilla Cebreco, escribió á éste con objeto de celebrar con él una entrevista.

Sañalado el punto de la cita, oportunamente se dirigió á él con su Estado mayor y una guerrilla, encontrándose con las avanzadas de Calixto Garcia, las cuales le recibieron á tiros.

## Cocina de La Lucha

Por *León Loty*

### Almuerzo

Tortilla al natural
Carpa á la Clambord
Conejo á la veneciana
Postres
Queso
Café

### Comida

Sopa de angel
Langosta al asador
Gallina asada
Mujol á la parrilla
Ensalada
Postres
Café

**Conejo á la veneciana.**—Convenientemente preparado, pártase en trozos y méchanse los mayores con tiras de tocino.

En una brasera se colocan y en ella habrá unas cuantas lonchas de ternera un vaso de vino blanco, un decilitro de aceite, ajos, sal y pimienta; puesto todo á fuego lento se esperará á la cochura de los trozos, que se trasladarán á la fuente, sirviéndoen su propio jugo.

**Sopa de angel.**—Póngase á cocer una cantidad prudencial de leche; cuando esté hirviendo se le añade harina de arroz en cantidad que no haga muy espesa la mezcla. Reducida al fuego, pónganse seis ó mas yemas de huevos (según la cantidad) tres claras, azucar á gusto, canela y vainilla, revuelto todo continuamente. Despues échese caldo sustancioso y hágase cocer todo al baño de Maria.

Sirvase cuando no esté muy espeso.

(*Prohibida la reproducción*)



## NOTICIAS

Víctima de traidora enfermedad, ayer mañana entregó su alma al Creador el letrado don Pedro Gonzalez Perez, administrador de Hacienda de esta provincia.

El finado era un pundonoroso y recto funcionario, excelente jefe, modelo de caballeros y consecuente amigo.

La muerte del señor Gonzalez ha sido muy sentida, pues se había granjeado muchas y merecidas simpatías.

Descanse en paz el que en vida fué estimado amigo nuestro, y reciba su desconsolada familia el más sentido pésame que muy sinceramente le enviamos.

Hoy á las once de la mañana, se dará sepultura á su cadáver.

En el sorteo que ha tenido lugar en esta Audiencia provincial para la designación de jurados en las causas comprendidas en el alarde verificado con arreglo á lo preceptuado en el artículo 43 de la Ley de 20 de abril de 1888, de las que han de someterse á su conocimiento, resultan designados por la suerte los siguientes:

PARTIDO DE OLOT.—*Cabezas de familia.*—Don José Fusté Heras, de Besalú; don Juan Castañer Solá, de Las Presas; don Feliu Barrio Coll, de Baget; don José Mola Fernando, de San Privat de Bás; don Francisco Rovira Feixa, de Castellfullit; don Jaime Costa Vila, de San Feliu de Pallarols; don Ramón Quintana Garriga, de Olot; don Andrés Madern Costa, de Besalú; don Francisco Payrolo Trasfí, de Tortellá; don Casimiro Plana Escubós, de Olot; don Ignacio Sacret Escubós, de Las Planas; don Salvador Torras Domenech, de Begudá; don Rafael Pou Trías, de San Aniol de Finestras; don Salvador Oliveras Saderra, de Mieras; don Francisco Coromina Casals, de Olot; don José Camps Sucarrats, de id; don Simón Casals Pujolá, de Mayá; don Joaquin Auguet Puig, de Olot; don Juan Costa Roca, de Oix y don Ramón Benet Rosau, de Olot.

*Capacidades.*—Don José Plana Ostench, de Palau de Montagut; don José Capdevila Falip, de Tortellá; don Miguel Vilanova Carrera, de Las Planas; don Juan Castañer Soy, de Olot; don Magín Guix Bartroli, de La Piña; don Ramón Torras Tomás, de Olot; don Francisco Ros Alsina, de Begudá; don Juan Oliveras Farrés, de Las Presas; don Federico Coffi Turrós, de Montagut; don Carlos Badía Solanich, de Olot; don Antonio Plana Brangarí, de Castellfullit; don Vicente Giralt Carreras, de Tortellá; don Miguel Pascual Castañé, de Olot; don Abdón Pujà Gelabert, de Oix; don Francisco Montaño Verdagué, de Olot y don Juan Rius Triaiú, de La Piña.

SUPERNUMERARIOS.—*Cabezas de familia.*—Don Pedro Miguel Clavis, de Gerona; don José Arnau Constans, de id; don Antonio Gimbernat Contal, de id. y don Amis Unal, de id.

*Capacidades.*—Don Pedro Lorenzano Garriga de Gerona y don Pedro Sala Moy, de id.

La causa que ha de entender este Jura-

do, que se celebrará el dia 22 de marzo, es sobre homicidio por imprudencia contra Andrés Noguer Vila.

—Un sujeto de nacionalidad francesa conocido en esta por «El Marrueco», tuvo que ser ayer mañana conducido por los camilleros del Municipio al Hospital, á causa de hallarse enfermo.

—El vecino de esta ciudad don José Bofill, ha presentado recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento, concediendo el depósito de 500 pesetas, perteneciente al empresario de nuestro Coliseo en la última temporada, á los profesores de la orquesta para pagos de los honorarios que han dejado de percibir.

—El dia de Reyes recibimos la agradable visita de un nuevo colega semanal que con el título *El Defensor de Gerona*, viene al estádio de la prensa á compartir con la mayoria de los periódicos gerundenses la campaña que sostenemos contra el asqueroso caciquismo que aqui nos oprime.

El colega nace valiente y sin rebozos. Bien venido sea entre sus compañeros de persecución, y al propio tiempo que le devolvemos su cariñoso saludo, le deseamos mucha vida, ya que alientos no le faltan, para conseguir librar á la provincia de esos mangoneadores que la desdoran.

—Ha tomado posesión de su cargo el administrador de Correos de esta Principal, nuestro particular y distinguido amigo don Arturo Salinas.

—Durante el año que acaba de finir, se han sacrificado en el Matadero de esta ciudad 14.873 reses lanares. Terneras, 940. Bueyes, 889. Peso de las mismas, 363.948 kilos. Idem de los despojos, 40.303 idem.

Desechadas en los reconocimientos: Lanares, 4 y bovinas, 4.

Inutilizados, 1 cordero y 3 vacas. Además se han inutilizado 46 kilos entre bazos é hígados.

—La benemérita del puesto de Besalú ha detenido en una posada de aquella villa, á Salvador Ramón Muñoz, valenciano, cuyo sujeto se dedica al juego de la rueda, el cual yendo de esta ciudad á Bañolas en el estribo de la tartana, apropióse, al parecer, un pantalón propiedad de don Vicente Prats.

—A causa del tiempo, la féria de ganado celebrada antes de ayer en la importante villa de Amer, no se vió concurrida como en anteriores años.

—Dice un colega local, que ha sido presentado á la Secretaría del Ayuntamiento un escrito del arrendatario de puestos públicos de esta ciudad anunciando la rescisión del contrato, fundado en que por parte de la Alcaldía se han dejado de cumplimentar los acuerdos tomados hace tres meses por la Comisión de Hacienda, con objeto de solucionar el conflicto creado por las notórias deficiencias del contrato.

—Para hoy está señalado en la Sala primera de la Audiencia Territorial de Barcelona, el juicio declarativo de mayor cuantía procedente del Juzgado de Figueras, seguido entre D. Pedro Trilla y D. José M.ª Estrada y otros, defendidos respectivamente por los letrados señores Puigferrer y Rahola.

—Ha fallecido el vecino de esta ciudad D. Pedro Quintana.

El difunto pertenecía al Cuerpo de bomberos.

E. P. D.

—Se ha concedido la pensión mensual de 5 pesetas al sargento de San Quintin, de guarnición en Olot, Antonio Martorell Roselló, por las cruces sencillas del Mérito Militar con distintivo rojo que posee.

—El domingo próximo, con exposición de S. D. M., la Asociación de Señoras de la Vela y Oración al Santísimo Sacramento, dedicará solemnes cultos à Jesús Sacramentado en la iglesia de San Félix, cantándose un solemne oficio á las diez de la mañana con acompañamiento de orquesta y, por la tarde, se cantará el Triságio, después del cual ocupará la sagrada cátedra el reverendo don Odon Rosa.

La exposición de S. D. M. durará desde las 8 de la mañana hasta la terminación de la función de la tarde.

—Se ha nombrado para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre las cerillas fosfóricas y perseguir el contrabando y defraudación, á D. Juan Melendez Boadella y don Vicente Villanueva Benet.

—Por pastoreo abusivo ha sido denunciado el vecino de Perelada Miguel Brugat.

—Ha fallecido en esta ciudad nuestro antiguo amigo don Aniceto Palahí.

Enviamos à su apreciable familia la espresión de nuestro duelo.

—Por Real órden del Ministerio de Fomento se ha concedido á don Eduardo Ferrer, vecino de San Feliu de Guixols, autorización para instalar una cañeria en el kilometro 34 de la carretera de esta ciudad á San Feliu de Guixols.

—Durante el pasado año de 1897, en el Manicómio de esta ciudad ha habido el movimiento siguiente:

Ingresados, hombres, 42; mujeres 64. Fallecidos, hombres 7; mujeres 9. Altas, hombres 6, mujeres 16.

—Ha sido declarado cesante el agente de la compañía de cerillas y fósforos don Blas Enseñat.



## Planas, Flaquer y Compañía

Por acuerdo de los Gerentes y de la Junta Consultiva de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas para la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 del corriente, á las cuatro de la tarde, en la Dirección General de la Sociedad en Barcelona, Ronda de la Universidad, número 22, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos sociales.

Barcelona 4 de Enero de 1898.—Los Directores Gerentes. *Antonio Planas y Escubós, Alfonso Flaquer.*

P. A. de la J. C.—El Secretario, *Narciso Barguñá.*

## NOTICIAS DE MADRID

(Correspondientes al 6)

Como S. M. la Reina Regente se encontraba hoy mas aliviada de su indisposición, ha podido abandonar el lecho algunas horas y despachar con el presidente del Consejo de ministros, que ha ido esta mañana á Palacio con objeto de enterarse del estado de salud de la augusta Señora.

—Con motivo de la festifidad del dia, numerosas comisiones de la guarnición han visitado al ministro de la Guerra y al capitan general del distrito.

Igual acto han realizado los generales, jefes y oficiales que residen en Madrid.

El Cuarto militar de S. M. ha felicitado tambien al Gobierno, dejando tarjeta en los domicilios oficiales de los ministros.

El capitan general de Madrid, señor Daban, ha hecho lo mismo, visitando en su casa al presidente del Consejo de ministros.

—Dice un periódico militar.

A amigos muy íntimos del ministro de la Guerra hemos oido decir esta tarde que tan pronto como termine el asunto relacionado con la protesta del general Weyler, presentará la dimisión con el carácter de irrevocable y saldrá del Gobierno.

Una de las personas á quienes nos referimos, decía que lo que ha molestado mas al general Correa no es el acuerdo del Consejo Supremo de Guerra y Marina, sino la debilidad con que ha procedido el Gobierno con el general Weyler.

Además, el ministro de la Guerra no está conforme con la política que se sigue en Cuba, y por esta razón para febrero no será ministro.

## ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA INMORTAL GERONA

### AVISO

En cumplimiento de lo que previene el artículo 39 de la vigente Ley de quintas, el domingo próximo, 9 del corriente y hora de las 11 de la mañana, se reunirá el Exmo. Ayuntamiento en el salon de sesiones de estas Casas Consistoriales, para proceder á la formación del alistamiento de los mozos que deben ser llamados al servicio militar en el reemplazo de este año.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Gerona 7 enero 1897—El alcalde—Antonio Boxa.

SANTOS DE HOY
Santos. Teófilo y Eladio mártires

Tipografia de LA LUCHA, plaza del Grano 6, bajos



se parece; y además sabe que así me dá á mi gusto... Sin embargo, creo, como vuesareverencia que en la ocasión presente, convendría alguna demostración extraordinaria... Déjelo á mi cargo, reverendo Padre; yo mandaré á mi sobrino... por supuesto, con maña y con toda reserva para que el no sospeche lo que ha pasado entre nosotros... No vayamos á hacer lo del español, que estando bueno, quiso estar mejor... Y en cuanto al Padre ese, si se le manda allá un poquito largo..... para evitar toda contigencia..... ¿eh?

—Justamente en estos dias me piden de Rimini un predicador; y aunque ya sin este motivo, habría yo quizás pensado en...

—¿A Rimini? Me parece muy bien. ¿Y cuándo?

—Si ello ha de ser, lo más pronto posible.

—Sí, sí, pronto, pronto, reverendo Padre: mejor hoy que mañana, repuso el Consejero levantándose de su asiento. Ya sabe su Reverencia que para cualquier cosa que fuere en pró de los Padres capuchinos, tanto yo como mi familia toda...

—Ya, ya sabemos que en la casa se nos mira con buenos ojos, respondió el Provincial levantándose también y encaminándose hácia la puerta detrás de su vencedor, el cual, parándose un instante, repuso:

—Hemos apagado un carboncillo, reverendo Padre, un carboncillo que podria haber causado un gran incendio. Entre buenos amigos, con dos palabras se entienden.

Llegado que hubieron á la puerta, y despues de abrirla el conde, empeñóse absolutamente en que el Provincial pasara primero; y en efecto, seguido de su cortés anfitrion, entraron en otra estancia á reunirse con los demás convidados.

Por esta vez el efecto correspondió plenamente al exquisito estudio y á la gran maña que el Consejero puso, y so-



mucho aun, y si sabemos apartar desde un principio el fuego de la estopa... A veces ocurre que una persona que puede en un sitio ser peligrosa ó importuna, es en otro sitio convenientísima y bienquista... Quiero decir con esto que vuesareverencia sabrá bien encontrar sitio á propósito para ese Padre; tanto más cuanto que la circunstancia de su protección á ese... conspirador, pudiera acarrearle disgustos... Y si se le coloca en algun puesto que esté... así, un poquillo lejos, podemos hacer de un viaje dos mandados, sin que nada trascienda, ni resulte nada molesto...

El Padre Provincial, que desde el principio de la conversación se barruntó ya que pararia ya en esta propuesta del consejero, decia para sí:—«Ya te veo venir: lo de siempre! En cuanto uno de vosotros toma entre ojos á un pobre fraile, sin más averiguar si tiene razón ó no la tiene, luego salís por el registro de que el Provincial debe mandarle á paseo.»—Mientras esto pensaba el religioso, el conde habia dado un resoplido supremo, que era como el punto final de su peroración; el Provincial, por tanto, tenía ya que responder alguna cosa, y en efecto lo hizo diciendo:

—Ya veo lo que el señor conde quiere decir; pero antes de dar un paso...

—Es un paso, y no lo es, Reverendo Padre: lo que yo le propongo, es cosa muy natural y que se está haciendo todos los dias. Y cuente que de no tener este medio, y eso sin demora, preveo muchos y muy graves sinsabores... No quiero decir con esto que mi sobrino llegase á hacer un disparate... Para eso estoy yo aquí, que sabría contenerle. Pero, en el punto á que la cosa ha llegado, si no la cortamos, como digo, con un golpe decisivo y pronto, sucederá..... lo que suceda: llegará el caso de que yo mismo tenga que tomar cartas en el negocio, y como dijo el otro: tanto se tira de la cuerda, que al fin se rompe, Reverendo Padre.

# CORREOS

| Entradas | | Salidas |
|---|---|---|
| Madrid. . . . . | 8'48 mañana | 3'19 tarde |
| Barcelona. . . . | 8'48 id. | 7 mañana y 3 tarde |
| Francia. . . . . | 7 m. 3'19 t. | 8'48 id. y 8 noche |
| Puigcerdá y Ripoll. | 5'30 m. | 11 id. |
| Olot y su línea.. . | 5'30 | 11 id. |
| S. Feliu de Guixols. | 7 m. y 6 t. | 9 id. y 6 tarde |
| Amer y su línea. . | 6'30 m. | 10 id. |
| S. Aniol y su linea. | 7 id. | 10 id. |
| Estañol id. | 7 id. | 10 id. |

Despacho de certificados y cartas en listas, de 10 á 12 de la m. á 1 de la t.
Apartado: á las 10 de la mañaua y 8 noche.
Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañaua.

Los buzones de los Estancos se recogen á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la Principal media hora antes de la salida del correo.

Además de la Principal, estáu autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados, las oficinas de Bañolas, Besalú, Blanes, Castell-fullit, Castelló de Ampúrias, Figueras, Flassá, Gerona, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

# Sección comercial

BOLSA de Barcelona.—Dia 5 Enero 1898.—Cierre de ayer á las 4 tarde.

**Luis Bassols, Ciudadanos, 20.—Gerona.**

| Valores del Estado | Contado | Fin mes | Próximo |
|---|---|---|---|
| Interior. | | 64 20 | |
| Exterior. | | 80 15 | |
| Cubas Emisión 1886. | 93 62 | | |
| » » 1890. | 77 00 | | |
| **Acciones** | | | |
| Banco Hispano Colonial. | | 00 00 | |
| Ferro-carril Norte España. | | 21 90 | |
| Id. Barcelona Tarragona y Francia. | | 16 50 | |
| Id. Medina Zamora Orense á Vigo. | | 00 00 | |

| | Contado |
|---|---|
| **Obligaciones Aduanas.** | 96 75 |
| Oblig. Tar.ª Bar.ª y F.ª 6 por 100. | 72 00 |
| » » » » 3 por 100. | 38 00 |
| » » no hipotecadas. | 00 00 |
| » Almansas 5 por 100. | 00 00 |
| ÚLTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS de PARIS | |
| Renta exterior. | 60 62 |
| Acciones F. C. Norte España. | 00 00 |
| GIROS.—París. | 33 10 |
| Londres. | 33 52 |

**Premio del oro.**

| | | |
|---|---|---|
| Alfonso. | 00'00 | Se tomán. |
| Isabel. | 00'00 | |
| Onzas. | 00'00 | |
| De 4 $. | 00'00 | |
| De 2 $. | 00'00 | |
| Pequeño. | 00'00 | |

**CUPONES—1.º Enero 1898**

| | |
|---|---|
| Cubas 00'00 por 100. | benf.º |
| Exterior 00'00 por 100. | id |
| Interior y amort. 0'00 por 100. | daño |





Nosotros somos una familia con grandes relaciones y conexiones...

—Ilustres y poderoras.

—¡Pues! Veo que su Reverencia me ha comprendido; gente toda, que tenemos sangre en las venas, y que valemos algo en este mundo... Y si se mete por enmedio el puntillo de honra, y se hace cosa de familia... Yo lo sentiria, porque siempre he querido bien á los padres capuchinos... Y por los padres me doleria no menos, pues al cabo, si han de seguir haciendo el bien que hacen, con edificación del pueblo todo, es menester que vivan en paz y buena armonía con quien puede... Además, vuesas reverencias tienen parientes en el siglo... y estas pícaras cuestiones de negra honrilla, son como racimos de cerezas, que en tirando de una, se va detrás muchas veces todo el cesto... Para mí seria la cosa mucho más aflictiva y grave por el puesto que ocupo, que me obliga á mantener cierto decoro, y no tendria nada de extraño que su Excelencia el Gobernador... y mis colegas... tomaran el asunto como cosa de corporación... tanto más, mediando aquella otra circunstancia... En fin, su Reverencia sabe lo que pasa en estos casos...

—Verdaderamente, dijo el Provincial, el Padre Cristóbal es un gran predicador, y ya sin esto habia yo pensado... Pero es menester mucho tacto... En esta sazon, y mediando lo que media, podia tomarse como un castigo; y eso de castigar sin haberse antes informado bien...

—No, no: castigo no, sino una medida prudénte, una precaución para evitar desgracias que pudieran... Creo que me explico bastante.

—Perfectamente: entre el señor conde y un servidor de su Excelencia, fácil es entenderse. Pero hay que mirar á otras cosas... Si el hecho es como se lo han referido al señor conde, no puede por menos sino que se haya trascendi-



do algo en la comarca: y como en ninguna parte faltan azuzadores, ó si esto no, gente que se chupa los dedos de gusto por enzarzar á los religiosos con los caballeros, y que se dan á husmear y á comentar y á charlar... Cada cual tiene su honra que defender, y yo, como superior que soy, aunque indigno, tengo obligación expresa... El honor de la Orden no es cosa sola mia, sino que es un depósito comun, que todos... Y si el señor sobrino de Vuecencia, estando tan alterado como parece, llegase á tomar la cosa por una satisfacción dada á él, y comenzase, no diré á alabarse y á cantar victoria, sino...

—¡Oh! por eso no tenga cuidado su Reverencia. Mi sobrino es una persona muy conspicua y muy considerada en el mundo, como se debe á su alcurnia; pero delante de mí, es un niño, y no hará más ni menos que lo que yo le mande. Más diré: ni siquiera sabrá nada: ¿qué necesidad hay de darle cuenta? Este es asunto que arreglamos aquí los dos como buenos amigos, y entre nosotros se queda... Conque, no hay cuidado por eso: bien sabe su Reverencia si estoy yo acostumbrado á guardar secretos! (Aquí un resoplido). En cuanto á los ociosos malignos ¿qué teme su Reverencia que puedan decir? ¿Por ventura es cosa del otro jueves que vaya un religioso á predicar fuera de su convento á otra parte, aunque ser lejana?... Y por último, los que tenemos el alto encargo de prever, de reprimir, no debemos hacer caso de habladurías...

—Cierto, cierto; pero no estaría de más, para impedirlas en esta ocasión, que su señor sobrino diese alguna muestra, alguna señal pública de amistad y de consideración... no por nosotros, sino por el hábito...

—¡Oh! eso es muy justo. Pero no hay necesidad: yo sé que los capuchinos son recibidos siempre por mi sobrino con gran veneración... Verdad es que en eso, á todos los suyos